

545 - Educación - Escuela Granja

Declara de utilidad pública y autoriza al Poder Ejecutivo a expropiar y donar al gobierno de la Nación, una fracción de campo en el Departamento de Curuzú Cuatiá, con destino a la fundación de una Escuela Granja.

Fecha de Sanción: 27/09/1926

Fecha Promulgación: 28/09/1926

Fecha P.B. Oficial: 30/09/1926

Estado de la Ley:

Veto: